



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
 DEL 13 DE MARZO DE 2026**

ACTA NÚMERO: CIGNDYDH-SO/02/2026

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas del 13 trece de marzo de 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con los artículos 35 del Código electoral del estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20 inciso a), último párrafo del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de manera virtual las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, para celebrar la presente sesión ordinaria. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Buena tarde a mis compañeras consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, agradezco su asistencia a esta sesión virtual de la **Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos**, convocada para llevarse a cabo el día de hoy, **viernes 13 trece de marzo de este año a las 13:00 trece horas**, de conformidad con lo establecido por el Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités de este instituto, solicito a la secretaria técnica de la Comisión, realice el pase de lista a fin de verificar el quórum legal. -----

Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Buena tarde presidenta, con gusto, conforme a su indicación. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina.
 Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género,
 no Discriminación y Derechos Humanos.

----- Presente

Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel.
 Consejera electoral e integrante de la Comisión de
 Igualdad de Género, no Discriminación y
 Derechos Humanos.

----- Presente

Maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.
 Consejera electoral e integrante de la Comisión de
 Igualdad de Género, no Discriminación y
 Derechos Humanos.

----- Presente

Licenciada Zaira Morales Burgos.
 Secretaria técnica de la de la Comisión de
 Igualdad de Género, no Discriminación y
 Derechos Humanos.

----- Presente

Presidenta informo que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral de Michoacán, dentro de los artículos 18, 30 y 34, se declara la existencia de quórum legal en la presente sesión. Y en el mismo sentido, a fin de que quede en acta quienes se encuentran en esta sesión, como usted lo mencionó tenemos compañía de las representaciones partidistas: el Licenciado Jorge Manuel Portes Lara por parte del Partido del Trabajo, el maestro Óscar Rodolfo Rubio García del Partido Movimiento Ciudadano y el maestro Rigoberto Márquez Verduzco del partido Morena. Es la cuenta presidenta. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Gracias secretaria. Existiendo el quorum



legal, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria virtual, por lo que le solicito de lectura al orden del día propuesto. -----

Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Conforme a su indicación presidenta, voy a proyectar de igual forma para poder tenerlo visible, fue el circulado ya con anterioridad y se compone por tres puntos:

- PRIMERO** Proyecto de acta de la sesión ordinaria virtual de 27 de enero de 2026 y aprobación, en su caso.
- SEGUNDO** Informe que rinde la secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, del 22 de enero al 10 de marzo del 2026.
- TERCERO** Asuntos generales.

Es cuanto presidenta. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Gracias secretaria, está a su consideración el orden del día. Al no advertir comentarios, le pido a la secretaria someta a votación el contenido del orden del día propuesto. -----

Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Con su instrucción presidenta, consejeras está a su consideración el contenido del orden del día propuesto, si están de acuerdo les pido por favor manifestarlo en votación económica. Gracias consejeras. Informo que el contenido del orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Gracias secretaria, pasamos al primer punto del orden del día, que es el relativo al proyecto del acta mencionada toda vez que fue previamente circulada, se pone a consideración la **dispensa de su lectura**. De no haber comentarios, le pido a la secretaria se sirva someter a votación la dispensa. -----

Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Conforme a su indicación presidenta. Consejeras está a su consideración la **dispensa de la lectura** del contenido del acta relativa a la sesión ordinaria virtual del 27 de enero del 2026, por lo que, si están de acuerdo les pido por favor manifestarlo en votación económica. Gracias consejeras, presidenta informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos la **dispensa de la lectura** del acta en mención. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina, de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Gracias secretaria, está ahora a su consideración el contenido del acta. De no haber comentarios, le pido recabe la votación respectiva. -----

Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Consejeras en este momento está a su consideración el **contenido** del acta de referencia, por lo que, si están de acuerdo, les pido por favor manifestarlo en votación económica. Gracias consejeras, presidenta le informo que el **contenido** del acta es aprobado por unanimidad de votos. -----

Maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Gracias secretaria, continuamos con el **segundo punto** del orden del día, que es el relativo al **informe** que rinde la secretaria técnica de esta Comisión con corte del 22 de enero al 10 de marzo de este año, para lo cual le pido que nos dé una breve cuenta. -----



Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Claro que sí Consejera, voy a proyectar algunas imágenes para que puedan verlo un poquito más gráfico, este informe comprende del 22 de enero a la fecha como parte, primero y antes que nada, me permito hacer del conocimiento que se hicieron llegar algunas observaciones de forma que serán atendidas con gusto. Y bueno durante el mes de enero, a partir del 22, como parte de las actividades en el marco denominado día naranja, se hizo la difusión de un vídeo informativo mediante el cual se brindó información sobre las tres redes de mujeres con las que cuenta el Instituto, es decir, la red de mujeres juzgadoras, la red de mujeres de pueblos originarios y la red de mujeres electas. Asimismo, se realizaron acciones de concientización y difusión sobre el significado y la relevancia de esta fecha, sumándose a los esfuerzos por visibilizar y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. -----

Se impartió el taller denominado "Rompiendo moldes del hombre proveedor al corresponsable", esta actividad se llevó a cabo en conjunto con la Contraloría del Instituto. -----

Posteriormente, se desahogó la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, la maestra Selene Lizbeth González Medina, consejera presidenta de esta Comisión, asistió a la reunión de trabajo con la AMCEE y con la finalidad de establecer las líneas de acción que permitan el desarrollo óptimo de las actividades relacionadas con estas redes de mujeres electas y juzgadoras. -----

Posteriormente, sostuvo reunión también nuestra consejera presidenta con personas integrantes del proyecto del fondo de la embajada de Francia y responde diversidad A.C. a cargo del maestro José Daniel Marín Mercado con un foro que se va a llevar a cabo enfocado en temas de nuestra salud, derechos y la diversidad-----

En lo que ve al mes de febrero se dio seguimiento a estas actividades, se dio difusión, acompañamiento a estas actividades y también muy importante, se empezó la difusión de la red de personas electas a cargos de elección popular perteneciente a grupos de atención prioritaria, las cuales se encuentran este en vías de cumplimiento al día de hoy en la adhesión.

Finalmente, en el mes de marzo se llevó a cabo una reunión de trabajo, a la cual asistieron la consejera presidenta, así como la secretaria ejecutiva y personas titulares de la coordinación de lo contencioso electoral, de oficialía electoral y de aquí de la coordinación de igualdad, a fin de revisar los protocolos para la recepción y atención de quejas en materia de violencia política contra las mujeres. -----

Posteriormente, en representación del presidente de este instituto y de la consejera presidenta, asistí de manera virtual al "*Foro Mujeres y Corrupción reflexiones sobre su impacto diferenciado*", realizado en el marco del programa interinstitucional de capacitación y sensibilización del comité coordinador del sistema estatal anticorrupción de Michoacán 2026. -

Posteriormente la consejera electoral, presidenta de esta Comisión, en el marco de la conmemoración del 8M y en conjunto con el Ayuntamiento de Tacámbaro, impartió el curso taller violencia política en razón de género y finalmente, las consejeras integrantes de esta Comisión, la maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, asistieron a la conferencia magistral "*Mujeres juzgadoras en la democracia*" impartida por la doctora Laura Elena Alanís García, la cual fue organizada por el Tribunal Electoral.-----

Por parte de la Coordinación se realizaron 22 acciones en cumplimiento a las atribuciones señaladas dentro del artículo 74 del Reglamento interior de este Instituto y en el mismo sentido, se ha brindado acompañamiento a actividades transversales, como lo pueden ver en el informe.

En lo que ve a las solicitudes de transparencia, se informa que, de acuerdo con los registros de la Coordinación de Igualdad, en el periodo que se informa se recibió una solicitud de información por parte de la coordinación de transparencia y acceso a la información, la cual fue atendida en tiempo y forma. -----



En lo que ve al seguimiento jurisdiccional, se da cuenta de cinco procedimientos especiales sancionadores de los cuales cuatro fueron impugnados en la Sala Regional Toluca y solo dos en Sala Superior. En un procedimiento donde se acreditó la existencia de violencia política en razón de género, toda vez que causo firmeza, se dio cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y el pasado 3 tres de marzo de este año se realizó la inscripción correspondiente en el registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política en razón de género. -----

Finalmente, respecto a las capacitaciones en materia del interés superior de la niñez y de la adolescencia, se informa que de acuerdo a los registros de esta Coordinación no se turnaron resoluciones mediante las cuales se hayan vinculado al Instituto. Sería la cuenta presidenta. --

Maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos. Gracias secretaria, preguntaría si tienen alguna intervención sobre este informe que nos presenta la secretaria técnica. Ninguno, entonces, por lo tanto, lo tenemos por recibido. Continuaremos con el tercer punto del orden del día que son los **asuntos generales**, siendo así les pregunto yo si alguien tiene algún asunto general que quisiera enlistar, ninguno. Entonces, por lo tanto, siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del 13 trece de marzo de este año, se declara formalmente concluida esta sesión, habiéndose agotado los puntos del orden del día y les agradezco mucho su asistencia. Que tengan un bonito día. -----



**Maestra Selene Lizbeth
González Medina**
Consejera presidenta de la Comisión de
Igualdad de Género, no Discriminación y
Derechos Humanos



**Licenciada Carol Berenice
Arellano Rangel**
Consejera integrante de la Comisión de
Igualdad de Género, no Discriminación y
Derechos Humanos



**Maestra Marlene Arisbe
Mendoza Díaz de León**
Consejera integrante de la Comisión de
Igualdad de Género, no Discriminación y
Derechos Humanos



Licenciada Zaira Morales Burgos
Secretaria técnica de la Comisión de
Igualdad de Género, no Discriminación y
Derechos Humanos

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las consejerías integrantes de la de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, maestra Selene Lizbeth González Medina, presidenta; la maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes; así como la licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica; en sesión ordinaria del 22 veintidós de mayo de 2026 dos mil veintiséis. -----